

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

### Subapartados

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

6.2. Otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

### Personal académico disponible

Desde el centro se considera que es necesario diferenciar la aportación de su saber hacer de los docentes de las materias básicas y los de las materias específicas, ya sean tecnológicas, técnicas o sociales. Así los profesores de las materias básicas han de poseer una dedicación a la investigación más amplia y los de las no básicas su dedicación ha de ser más a la transferencia de resultados. Al mismo tiempo, la diferencia entre los docentes con una dedicación a tiempo parcial y los que tienen dedicación a tiempo completo es la visión del profesional inmerso en el sector por un lado y el que está dedicado a las actividades de la universidad de investigación, transferencia, gestión y extensión universitaria por el otro. Y lo que realmente da riqueza al equipo y oportunidades de aprovechamiento del conocimiento heterogéneo para los estudiantes, es el equilibrio entre los distintos perfiles que aportan puntos de reflexión complementarios y que permitirán a los estudiantes la apreciación global y concreta de la aplicación del saber que les aportan sus profesores.

Para la impartición del Grado en Arquitectura Técnica y Edificación se cuenta con el profesorado vinculado a los diferentes departamentos que imparten docencia en la EPSEB, con una participación muy significativa del departamento de Construcciones Arquitectónicas, de Expresión Gráfica y de Organización de Empresas. También está previsto contar con otro personal académico de la UPC, para las materias que así lo requieran. El número de doctores se ha incrementado sustancialmente en los últimos años, así como la producción científica de los diferentes departamentos de la escuela. El grado contará con más de un 50% del profesorado con categoría de doctor.

A continuación se adjunta el cuadro de profesorado agrupado por categorías y su dedicación al al grado.

| Universidad | Categoría*  | Total % | Doctores % | Horas % |
|-------------|---|---------|------------|---------|
| UPC         | Ayudante doctor   | 3,50%   | 100,00%    | 2,10%   |
| UPC         | Catedrático de escuela universitaria                              | 3,50%   | 100,00%    | 5,10%   |
| UPC         | Catedrático de universidad  | 2,00%   | 100,00%    | 1,50%   |
| UPC         | Otro personal docente con contrato laboral                        | 1,20%   | 100,00%    | 1,80%   |
| UPC         | Profesor agregado   | 6,20%   | 62,50%     | 10,20%  |
| UPC         | Profesor asociado (incluye profesor asociado de C.C. de la salud) | 32,20%  | 23,81%     | 16,30%  |
| UPC         | Profesor colaborador licenciado                                   | 12,60%  | 46,15%     | 13,30%  |
| UPC         | Profesor Emérito  | 0,60%   | 100,00%    | 0,35%   |
| UPC         | Profesor titular de escuela universitaria                         | 21,60%  | 20,50%     | 29,75%  |
| UPC         | Profesor titular de universidad                                   | 16,60%  | 100,00%    | 19,60%  |

Para el desarrollo de los estudios de Grado en Arquitectura Técnica y Edificación, el profesorado que impartirá la docencia forma parte de los grupos de investigación relacionados con las áreas de conocimiento del grado, se adjuntan los enlaces a los resultados de los mencionados grupos y también el porcentaje aproximado de profesores del grado que forman parte de cada grupo:

- [GICITED - Grupo interdisciplinar de ciencia y tecnología en Edificación, forma parte un 25% del PDI involucrado en el grado en arquitectura técnica y edificación. \(http://futur.upc.edu/GICITED\)](http://futur.upc.edu/GICITED)
- [GREIP - Edificación y Patrimonio, forma parte un 40% del PDI involucrado en el grado en arquitectura técnica y edificación. \(http://futur.upc.edu/GREIP\)](http://futur.upc.edu/GREIP)
- [CERpIE - C.de Inves. y Des.para la Mejora e Innovación de las Empresas, forma parte un 25% del PDI involucrado en el grado en arquitectura técnica y edificación. \(http://futur.upc.edu/CERpIE\)](http://futur.upc.edu/CERpIE)
- [GREMA - Grupo de Recerca en Estadística Matemática y sus Aplicaciones forma parte un 3% del PDI involucrado en el grado en arquitectura técnica y edificación. \(http://futur.upc.edu/GREMA\)](http://futur.upc.edu/GREMA)
- [AIEM - Arquitectura, energía y medio ambiente, forma parte un 4% del PDI involucrado en el grado en arquitectura técnica y edificación. \(http://futur.upc.edu/AIEM\)](http://futur.upc.edu/AIEM)
- [EGEO - Ingeniería Geomática, forma parte un 3% del PDI involucrado en el grado en arquitectura técnica y edificación. \(http://futur.upc.edu/egeo\)](http://futur.upc.edu/egeo)

**Información original verificada respecto al profesorado - Verificado el 22 de junio de 2009.**

Actualmente, la información que se verificó en su día respecto al profesorado de la titulación ha quedado obsoleta, especialmente respecto al porcentaje de doctores que imparten la titulación. No obstante, como en esta memoria no estamos modificando el texto original, sino que únicamente se está actualizando la información que ya no es vigente, hemos considerado mantenerlo, todo y que actualmente no es de aplicación.

| Categoría            | Experiencia  | Tipo de vinculación con la universidad | Adecuación a los ámbitos de conocimiento  |
|----------------------|--|--|---|
| 1 (AYUDANTA/E)       | Los criterios que se han utilizado para acreditar la experiencia docente es el sistema de puntos y para la investigadora que son doctorandos | TC                                     | Pertencen al área de conocimiento de ORGANITZACIÓ D'EMPRESSES (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)         |
| 2 (AYUDANTA/E)       | Los criterios que se han utilizado para acreditar la experiencia docente es el sistema de puntos y para la investigadora que son doctorandos | TC                                     | Pertencen al área de conocimiento de CONSTRUCCIONS ARQUITECTÒNIQUES (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)   |
| 3 (AYUDANTA/E)       | Los criterios que se han utilizado para acreditar la experiencia docente es el sistema de puntos y para la investigadora que son doctorandos | TC                                     | Pertencen al área de conocimiento de EXPRESSIÓ GRÀFICA ARQUITECTÒNICA (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación) |
| 1 (AYUDANTA/E)       | Los criterios que se han utilizado para acreditar la experiencia docente es el sistema de puntos y para la investigadora que son doctorandos | TC                                     | Pertencen al área de conocimiento de CONSTRUCCIONS ARQUITECTÒNIQUES (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)   |
| 3 (AYUDANTA/E)       | Los criterios que se han utilizado para acreditar la experiencia docente es el sistema de puntos y para la investigadora que son doctorandos | TC                                     | Pertencen al área de conocimiento de ORGANITZACIÓ D'EMPRESSES (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)         |
| 1 (CATEDRÀTICA/O EU) | Los criterios que se han utilizado para acreditar la experiencia docente es el sistema de puntos para la profesional criterio B              | TC                                     | Pertencen al área de conocimiento de CONSTRUCCIONS ARQUITECTÒNIQUES (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)   |
| 1 (CATEDRÀTICA/O EU) | Suman 5 tramos de docencia. Para la experiencia profesional criterio C   | TC                                     | Pertencen al área de conocimiento de CONSTRUCCIONS ARQUITECTÒNIQUES (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)   |
| 3 (CATEDRÀTICA/O EU) | Suman 15 tramos de docencia y 4 tramos de investigación.   | TC                                     | Pertencen al área de conocimiento de FÍSICA APLICADA (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)                  |
| 1 (CATEDRÀTICA/O EU) | Suman 8 tramos de docencia   | TC                                     | Pertencen al área de conocimiento de MATEMÀTICA APLICADA (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)              |
| 4 (CATEDRÀTICA/O EU) | Suman 17 tramos de docencia. Para la experiencia profesional criterio B  | TC                                     | Pertencen al área de conocimiento de ORGANITZACIÓ D'EMPRESSES (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)         |
| 1 (PROF. AGREGADA/O) | Suman 3 tramos de docencia. Para la experiencia investigadora el criterio utilizado es estar acreditado por una agencia de la calidad        | TC                                     | Pertencen al área de conocimiento de MATEMÀTICA APLICADA (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)              |

|                       |   |    |   |
|-----------------------|---|----|---|
| 16 (PROF. ASOCIADA/O) | Profesorado de nueva contratación. Profesionalmente criterio A  | TP | Pertencen al área de conocimiento de CONSTRUCCIONS ARQUITECTÒNIQUES (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)   |
| 9 (PROF. ASOCIADA/O)  | Profesorado de nueva contratación. Profesionalmente criterio A  | TP | Pertencen al área de conocimiento de EXPRESSIÓ GRÀFICA ARQUITECTÒNICA (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación) |
| 2 (PROF. ASOCIADA/O)  | Profesorado de nueva contratación. Profesionalmente criterio A  | TP | Pertencen al área de conocimiento de FÍSICA APLICADA (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)                  |
| 2 (PROF. ASOCIADA/O)  | Profesorado de nueva contratación. Profesionalmente criterio A  | TP | Pertencen al área de conocimiento de MATEMÀTICA APLICADA (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)              |
| 12 (PROF. ASOCIADA/O) | Profesorado de nueva contratación. Profesionalmente criterio A  | TP | Pertencen al área de conocimiento de ORGANITZACIÓ D'EMPRESSES (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)         |
| 1 (PROF. ASOCIADA/O)  | Los criterios que se han utilizado para acreditar la experiencia docente es el sistema de puntos. Profesionalmente criterio A | 2H | Pertencen al área de conocimiento de ORGANITZACIÓ D'EMPRESSES (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)         |
| 6 (PROF. ASOCIADA/O)  | Los criterios que se han utilizado para acreditar la experiencia docente es el sistema de puntos. Profesionalmente criterio A | 3H | Pertencen al área de conocimiento de ORGANITZACIÓ D'EMPRESSES (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)         |
| 2 (PROF. ASOCIADA/O)  | Los criterios que se han utilizado para acreditar la experiencia docente es el sistema de puntos. Profesionalmente criterio A | 4H | Pertencen al área de conocimiento de MATEMÀTICA APLICADA (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)              |
| 5 (PROF. ASOCIADA/O)  | Los criterios que se han utilizado para acreditar la experiencia docente es el sistema de puntos. Profesionalmente criterio A | 4H | Pertencen al área de conocimiento de ORGANITZACIÓ D'EMPRESSES (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)         |
| 1 (PROF. ASOCIADA/O)  | Los criterios que se han utilizado para acreditar la experiencia docente es el sistema de puntos. Profesionalmente criterio A | 5H | Pertencen al área de conocimiento de MATEMÀTICA APLICADA (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)              |
| 1 (PROF. ASOCIADA/O)  | Los criterios que se han utilizado para acreditar la experiencia docente es el sistema de puntos. Profesionalmente criterio A | 5H | Pertencen al área de conocimiento de ORGANITZACIÓ D'EMPRESSES (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)         |
| 17 (PROF. ASOCIADA/O) | Los criterios que se han utilizado para acreditar la experiencia docente es el sistema de puntos. Profesionalmente criterio A | 6H | Pertencen al área de conocimiento de CONSTRUCCIONS ARQUITECTÒNIQUES (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)   |
| 2 (PROF. ASOCIADA/O)  | Los criterios que se han utilizado para acreditar la experiencia docente es el sistema de puntos. Profesionalmente criterio A | 6H | Pertencen al área de conocimiento de EXPRESSIÓ GRÀFICA ARQUITECTÒNICA (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación) |
| 2 (PROF. ASOCIADA/O)  | Los criterios que se han utilizado para acreditar la experiencia docente es el sistema de puntos. Profesionalmente criterio A | 6H | Pertencen al área de conocimiento de FÍSICA APLICADA (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)                  |
| 1 (PROF. ASOCIADA/O)  | Los criterios que se han utilizado para acreditar la experiencia docente es el sistema de puntos. Profesionalmente criterio A | 6H | Pertencen al área de conocimiento de MATEMÀTICA APLICADA (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)              |

|                                  |  |    |   |
|----------------------------------|--|----|---|
| 3 (PROF. ASOCIADA/O)             | Los criterios que se han utilizado para acreditar la experiencia docente es el sistema de puntos. Profesionalmente criterio A  | 6H | Pertencen al área de conocimiento de ORGANITZACIÓ D'EMPRESSES (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)         |
| 1 (PROF. COLABORADOR/A)          | Los criterios que se han utilizado para acreditar la experiencia docente es el sistema de puntos. Profesionalmente criterio B  | TC | Pertencen al área de conocimiento de COMPOSICIÓ ARQUITECTÒNICA (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)        |
| 5 (PROF. COLABORADOR/A)          | Suman 3 tramos de docencia. Los criterios que se han utilizado para acreditar la experiencia docente en dos casos es el sistema de puntos. Profesionalmente criterio B en tres casos   | TC | Pertencen al área de conocimiento de CONSTRUCCIONS ARQUITECTÒNIQUES (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)   |
| 2 (PROF. COLABORADOR/A)          | Suman 4 tramos de docencia. El criterio utilizado para la experiencia investigadora es que un caso está realizando el doctorado. Profesionalmente criterio B   | TC | Pertencen al área de conocimiento de EXPRESSIÓ GRÀFICA ARQUITECTÒNICA (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación) |
| 2 (PROF. COLABORADOR/A)          | Suman 1 tramos de docencia. Los criterios que se han utilizado para acreditar la experiencia docente en un caso es el sistema de puntos. El criterio utilizado para la experiencia investigadora en un caso es que está realizando el doctorado. Profesionalmente criterio B en tres casos | TC | Pertencen al área de conocimiento de ORGANITZACIÓ D'EMPRESSES (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)         |
| 1 (PROF. LECTOR/A - AYUDANTE DR) | Los criterios que se han utilizado para acreditar la experiencia docente es el sistema de puntos para la investigadora estar realizando el doctorado   | TC | Pertencen al área de conocimiento de CONSTRUCCIONS ARQUITECTÒNIQUES (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)   |
| 1 (TITULAR EU)                   | Los criterios que se han utilizado para acreditar la experiencia docente es el sistema de puntos   | 4H | Pertencen al área de conocimiento de EXPRESSIÓ GRÀFICA ARQUITECTÒNICA (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación) |
| 1 (TITULAR EU)                   | Los criterios que se han utilizado para acreditar la experiencia docente es el sistema de puntos   | 6H | Pertencen al área de conocimiento de CONSTRUCCIONS ARQUITECTÒNIQUES (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)   |
| 1 (TITULAR EU)                   | Suman 3 tramos de docencia   | TC | Pertencen al área de conocimiento de COMPOSICIÓ ARQUITECTÒNICA (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)        |
| 16 (TITULAR EU)                  | Suman 58 tramos de docencia y 1 tramos de investigación. Uno de ellos como criterio de investigación estar haciendo el doctorado. Profesionalmente criterio B en 15 casos  | TC | Pertencen al área de conocimiento de CONSTRUCCIONS ARQUITECTÒNIQUES (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)   |
| 17 (TITULAR EU)                  | Suman 80 tramos de docencia. Profesionalmente criterio B en 16 casos   | TC | Pertencen al área de conocimiento de EXPRESSIÓ GRÀFICA ARQUITECTÒNICA (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación) |
| 1 (TITULAR EU)                   | Suman 3 tramos de docencia. El criterio utilizado para la experiencia investigadora es que está realizando el doctorado  | TC | Pertencen al área de conocimiento de FÍSICA APLICADA (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)                  |

|                         |   |    |  |
|-------------------------|---|----|--|
| 2 (TITULAR EU)          | Suman 10 tramos de docencia. El criterio utilizado para la experiencia investigadora es el sistema de puntos en 1 caso. Profesionalmente criterio B en 1 caso | TC | Pertencen al área de conocimiento de MATEMÁTICA APLICADA (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)       |
| 4 (TITULAR EU)          | Suman 19 tramos de docencia. Profesionalmente criterio B  | TC | Pertencen al área de conocimiento de ORGANITZACIÓ D'EMPRESSES (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)  |
| 1 (TITULAR UNIVERSIDAD) | Suman 5 tramos de docencia  | TC | Pertencen al área de conocimiento de COMPOSICIÓ ARQUITECTÒNICA (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación) |
| 1 (TITULAR UNIVERSIDAD) | Suman 3 tramos de docencia y 3 tramos de investigación.   | TC | Pertencen al área de conocimiento de FÍSICA APLICADA (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)           |
| 1 (TITULAR UNIVERSIDAD) | Suman 2 tramos de docencia y 2 tramos de investigación.   | TC | Pertencen al área de conocimiento de MATEMÀTICA APLICADA (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)       |
| 2 (TITULAR UNIVERSIDAD) | Suman 3 tramos de docencia. El criterio utilizado para la experiencia investigadora es el sistema de puntos en 1 caso. Profesionalmente criterio B            | TC | Pertencen al área de conocimiento de ORGANITZACIÓ D'EMPRESSES (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)  |
| 2 (TITULAR UNIVERSIDAD) | Suman 7 tramos de docencia y 2 tramos de investigación. Profesionalmente criterio B   | TC | Pertencen al área de conocimiento de TECNOLOGIA ELECTRÒNICA (adecuada al ámbito de conocimiento de la titulación)    |

1: Para valorar la experiencia profesional se han tenido en cuenta los siguientes criterios: A) Dedicación a tiempo parcial (es requisito que el PDI asociado a tiempo parcial tenga otra dedicación laboral en el ámbito profesional) - B) Puntos de transferencia de resultados (sistema de puntos de la UPC) - C) Participación en convenios con empresas - D) Colegiado en un colegio profesional

2: La UPC cuenta con un sistema de puntos que reconoce al Personal Docente e Investigador las actividades académicas que lleva a cabo (docencia, investigación, transferencia de resultados de la investigación, extensión universitaria y actividades de dirección y coordinación)

### Doctores y experiencia investigadora:

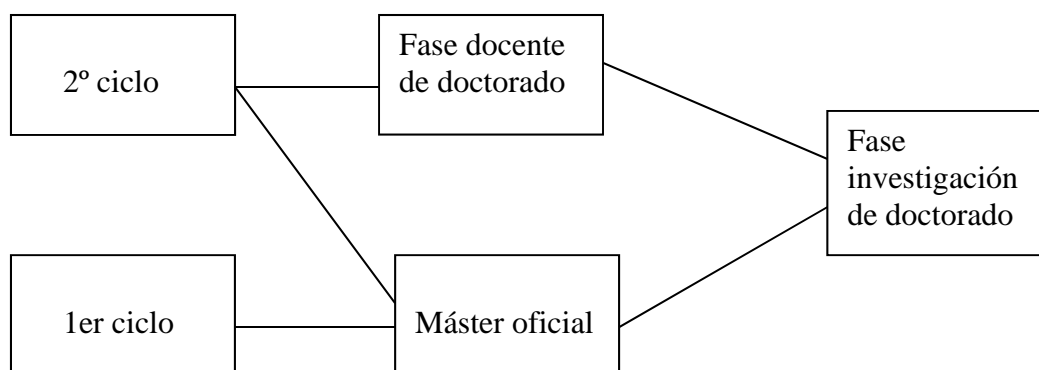
La Escuela Politécnica Superior de Edificación de Barcelona (EPSEB), centro donde se impartirá el grado propuesto ha sufrido históricamente la falta de doctores a causa, por un lado, del carácter marcadamente profesional de los estudios, que ha determinado la integración de los titulados al mercado laboral, y el hecho de que durante muchos años no existiese ningún segundo ciclo de acceso directo, lo que ha supuesto una dificultad para la carrera académica. Este fue uno de los motivos por los cuales la UPC implantó la Ingeniería en Organización Industrial, únicos estudios técnicos a los cuales los titulados en arquitectura técnica tienen acceso, aunque con complementos de formación.

Así mismo, hay que destacar que la UPC no es la única universidad con bajo porcentaje de doctores entre el profesorado de Arquitectura Técnica, y que este tampoco es un problema exclusivo de estos estudios (sucede también en los de enfermería). Este es el motivo por el cual el MICINN permite la contratación excepcional y con un límite temporal determinado de profesorado colaborador entre titulados de primer ciclo de estos estudios, para poder hacer frente a las obligaciones docentes.

No obstante, la evolución de PDI Doctor a la EPSEB, como a prácticamente todos los centros de la UPC es positiva (33 PDI Doctores de 153 PDI equivalentes a TC, lo que significa un 21,5% de PDI Doctor. La evolución ha sido un incremento de un 2,9% de doctores entre los años 2004 y 2009). Eso demuestra el buen funcionamiento de las políticas activas que la Universidad desarrolla con el objetivo de facilitar la consecución del título de Doctor entre su profesorado y conseguir el porcentaje óptimo en todas las titulaciones de grado en el plazo de extinción de los estudios actuales:

1. Favorecer que el profesorado no doctor (colaboradores y TEU) puedan disfrutar de licencias sabáticas y de movilidad con el objetivo de finalizar su tesis doctoral. Este es el criterio con más valor para la priorización de la concesión de este tipo de licencias de las últimas convocatorias, que cuenta con un presupuesto anual de 510.000 euros.
2. El régimen de dedicación del profesorado de la UPC (Acuerdo núm. 115/2008, de Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2008) determina que uno de los indicadores de evaluación para este tipo de profesorado es el de progreso académico personal, en función del grado académico de origen, de acuerdo con el diagrama siguiente:

#### ESQUEMA DE PROGRESIÓN ACADÉMICA PROPUESTO AL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN DEL PDI



Igualmente, este documento prevé que si la evaluación es negativa se hayan de realizar planes específicos de actuación, que pueden comportar un incremento de la capacidad docente. No obstante, el profesorado permanente no doctor mantendrá su capacidad actual por un periodo de tres años. Si transcurrido este periodo la evaluación no es favorable, verán incrementada su capacidad lectiva.

3. Para casos excepcionales, se ha procedido a la asignación de profesorado doctor de otros centros a la EPSEB, y cabe la posibilidad de hacerlo en más casos, si fuera necesario.